



## ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL **PLENO** DE LA CORPORACIÓN  
PROVINCIAL, EL DÍA **17 DE DICIEMBRE DE 2015**.

---



 Hora de convocatoria: 12,00.  
 Lugar: Salón de Sesiones del  
Palacio Provincial.

 Excusas por falta de asistencia.

 **Intervención del Presidente.** –Páginas 1 y 2-

### **ASUNTOS.**

1. Disposiciones oficiales generales y correspondencia. –Página 2-
2. Convenios de colaboración. Convenio de colaboración a establecer con la Federación de Asociaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual o Minusvalía Psíquica en Extremadura –FEAPS-, para el uso de chalet de titularidad institucional, situado en Chipiona (Cádiz). –Páginas 3 y 4-

### **COMISIONES INFORMATIVAS.**

#### **COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.**

3. Derogación de la Ordenanza número 17, Reguladora de la Tasa por la Prestación de Servicios de Gestión de Expedientes de Disciplina Urbanística. –Páginas 5 y 6-

#### **COMISIÓN DE FOMENTO.**

4. Convenios de colaboración a suscribir con Ayuntamientos de la Provincia, sobre encomienda de gestión en materia de Disciplina Urbanística, Gestión Integral de Expedientes de Disciplina Urbanística, Gestión Integral de Expedientes por infracción de la Ley Agraria 6/2015 (Camino públicos) de Extremadura, y Asesoramiento Urbanístico Continuo. –Páginas 6 a 8-

## **SECCIÓN DE URGENCIA.**

1. Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, sobre una Operación de Tesorería a Entidades Bancarias para el ejercicio 2016. –Páginas 9 y 10-
2. Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, sobre modificación del Reglamento Orgánico y Funcional y Ordenanza General del OAR. –Páginas 10 y 3-
3. Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, sobre delegaciones y revocaciones de funciones recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia, a favor del OAR. –Páginas 11 y 12-
4. Propuesta de aprobación de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, para las Áreas Urbanas Funcionales de: <Montijo-Puebla de la Calzada> y <Zafra-Los Santos de Maimona-Puebla de Sancho Pérez>. –Páginas 13 a 15-

## **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente. –Página 15-
  2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno. –Página 16-
- **Peticiones y Preguntas.**

El Presidente,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda.